

# MINISTERIO DE HACIENDA

## JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas á esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican á continuación con arreglo á los antecedentes que existen en la misma.

Número de la relación.	Número del crédito.	FECHA de la publicación en la GACETA.	Organismo liquidador.	DICE:	DEBE DECIR:
73	13	30 Abril 1905.	Guerra.	José Perada Torrens.	José Parera Torrens.
42	69	22 Noviembre 1905	Idem.	Pedro Ben Brugat.	Pedro Dedeu Brugat.
73	47	7 Septiembre 1906	Idem.	Manuel Romero Moreno.	Manuel Romero Moreno.
5.130	8	13 Marzo 1909.	Idem.	Francisco Echavorte Ricalde.	Francisco Echevoste Recalder.
6.123	83	20 Marzo 1910.	Idem.	Pedro Samell Suriol.	Pedro Saumell Suriol.
6.395	9	10 Agosto 1910.	Idem.	Silvestre Lorea García.	Silvestre Lorea García.
>	13	Idem.	Idem.	Antonio Reyes Ojeda.	Antonio Reyes Ojito.
>	20	Idem.	Idem.	Ramón Fuentes Mayoral.	Ramón Fuentes Mayora.
6.417	10	22 Agosto 1910.	Idem.	Florencio Ciudad Pérez.	Florentin Ciudad Pérez.
6.213	73	18 Septiembre 1910	Idem.	Agustín Ostolaza Uzcudón.	Agustín Ostolaza Uzcudón.
6.525	8	20 Octubre 1910.	Idem.	Claudio Ramírez Bona.	Claudio Ramírez Baza.
>	10	Idem.	Idem.	Juan García Cuna.	Juan García Cuna.
6.535	1	Idem.	Idem.	Jesús Zaz Iglesias.	Jesús Zaz Iglesias.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos, conforme al acuerdo de esta Junta de 22 del actual.—Madrid, 20 de Noviembre de 1910.—El Secretario, Luis Sánchez Molero.—V.º B.º—El Presidente, Alfredo de Zavala.

### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

#### Citaciones y emplazamiento en materia criminal.

En los apremios procedentes en el recho, se cita á comparecer por los Jueces de Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan en el día que se les señala á dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 62 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3953

**AGUILAR LOPEZ, Salvador** (s) Casco-rrero; natural de Lubriquo; domiciliado últimamente en dicho pueblo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estepona, á prestar declaración en causa sobre hurto. 12185

3950

**ALVAREZ MOLINA, Severino Pascasio**, condeado por Severo; hijo de Máximo y de Celedonia; comparecerá el día 13 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2; principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 12251

3900

**ANO BATANERO, Felice del**; de veintiséis años de edad, casado, pastor; domiciliado últimamente en Moncalvillo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Priego de Cañesa, para prestar declaración en causa por amenazas y coacciones electorales, instruida por dicho Juzgado. 12209

3961

**ARIAS GUARRINO, Antonio**; domiciliado últimamente en los Barricos, y sitio de Palmos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, al objeto de recibirle declaración en causa por muerte. 12241

3962

**BARNIOS VICENTE, Tomás**; domiciliado últimamente en las calles Ancha de San Bernardo, 4 y 6, entresuelo, y Tennerá, 4, entresuelo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 12191

3963

**BERNABÉ**, conocido por Barrao; domiciliado últimamente en Avila; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Avila, para prestar declaración en causa por robo de metálico, instruida por dicho Juzgado de instrucción. 12179

3964

**BLANQUER, Ramón**; domiciliado último ante en ignorado paradero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 12171

3965

**BON, Jenaro**; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 12175

3966

**CARRION PARDO, Pedro**; domiciliado últimamente en La Parod, Aldea de Balsa de Ves (Albacete); comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción de Ayora, para recibirle declaración, ofrecerle el procedimiento y ser reconocido por dos Médicos, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado 12220

3967

**COBREJAS PASCUAL, Justo**; domiciliado últimamente en Rabanera de Pilar comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, en término de diez días, para que preste declaración en causa por sustracción de maderas. 12281

3968

**COLONGO PEINADO, Antonio**; comparecerá el día 13 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte; sito calle de la Esgrime, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Severino Pascasio Alvarez Molina. 12250

3969

**CUADRA, Antonio de la**; domiciliado últimamente en la calle del Olivar, número 25, tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte; para hacerle un requerimiento en causa por falsedad, instruida por dicho Juzgado. 12197

3970

**DESCONOCIDO** que se dice casado con Aurora (a) la Chíncha; domiciliado últimamente en Cuovas de San Marcos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona, para ser oído en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 12178

3971

**DESCONOCIDOS** que se crean parientes de un hombre desconocido que falleció en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, el día 20 del corriente; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito de La

(Continúa en la pág. 685.)

# MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

## INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD INTERIOR

*RELACIÓN de los expedientes ultimados por este Ministerio sobre pensiones á Facultativos inutilizados en las epidemias, y de los de las viudas y huérfanos á que se refiere la orden anterior.*

ANOS	PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE LA CONCESIÓN	PENSIÓN anual. — Pesetas.
1896	Álava	Labastida	D. <sup>a</sup> Luisa Alonso Cuevillas, y hoy su hija D. <sup>a</sup> Antonia Moreno, como heredera de su madre, viuda del Médico D. Gregorio Moróno	10 Abril 1871	750
1865	Albacete	Albacete	D. <sup>a</sup> Josefa Serna, viuda del Cirujano D. Pedro Sevilla	2 Junio 1871	750
1854	Idem	Almansa	D. <sup>a</sup> Salvadora Cortina, viuda del Médico D. Pascual Martínez	1. <sup>o</sup> Septiembre 1854	750
1865	Idem	La Roda	D. <sup>a</sup> Francisca García, viuda del Farmacéutico D. Wenceslao Jiménez	1. <sup>o</sup> Septiembre 1864	750
1865	Idem	Alborea	D. <sup>a</sup> Margarita Mora, viuda del Cirujano D. Bartolomé José Jara	19 Febrero 1864	750
1865	Idem	Higuera	D. Federico Cukarella, huérfano del Médico D. Juan Bautista	28 Septiembre 1865	750
1869	Idem	Pozobondo	D. <sup>a</sup> Teresa Batallón, viuda del Médico D. Estanislao Bosca	10 Abril 1871	750
1887	Idem	Tarazona de la Mancha	D. <sup>a</sup> Concepción y D. José Calera, huérfanos del Médico D. Francisco Calera	23 Mayo 1890	750
1855	Alicante	Aguas	D. <sup>a</sup> Concepción Maluenda, viuda del Cirujano D. Andrés García	8 Marzo 1871	750
1872	Idem	Elda	D. Joaquín Samper y Vidal	26 Febrero 1877	750
1867	Idem	Muchamiel	D. <sup>a</sup> Dolores Iñarreta, viuda del Cirujano D. Francisco Martínez	14 Abril 1871	750
1865	Almería	Albanchez	D. <sup>a</sup> Joaquina García, viuda del Médico D. Antonio García Torrecillas	14 Julio 1869	750
1861	Idem	Paterna	D. <sup>a</sup> Francisca Méndez, viuda del Médico D. José María Márquez	15 Julio 1865	750
1869	Idem	Pechina	D. <sup>a</sup> Dolores Marín Díaz, viuda del Cirujano D. Luis López Marín	14 Agosto 1871	750
1836	Idem	Tabernas	D. José Miguel y Moya, Médico inutilizado	29 Mayo 1836	750
1869	Avila	Candeleda	D. <sup>a</sup> Isabel Michel y Herrero, viuda del Médico D. Alonso Vicente Sanguino	21 Mayo 1871	750
1867	Idem	Villatoro	D. <sup>a</sup> Obdulia González, viuda del Cirujano D. José Gómez	21 Mayo 1871	750
1855	Badajoz	Acuchal	D. <sup>a</sup> Juana Rosado, viuda del Médico D. Luis Lanchada	9 Diciembre 1864	1.000
1854	Idem	Mérida	D. <sup>a</sup> Olalla Frago, huérfana del Médico D. Agustín Frago	9 Febrero 1866	750
1854	Idem	Villafraanca de los Barros	D. <sup>a</sup> Inés Durán, viuda del Médico D. Antonio Hernández	28 Enero 1871	1.000
1870	Barcelona	Barcelona	D. <sup>a</sup> Ana Casadés, viuda del Director interino de Sanidad marítima, D. Manuel Torres	29 Enero 1873	750
1854	Idem	Masnou	D. <sup>a</sup> Rosa Pagés, viuda del Farmacéutico D. Juan Rubf	26 Mayo 1866	750
1854	Burgos	Briviesca	D. <sup>a</sup> Hilaria María Pérez, viuda del Doctor en Medicina D. Félix Garofa Ugalde	24 Diciembre 1864	750
1869	Idem	Hontana	D. <sup>a</sup> Lucía Martínez, viuda del Cirujano D. Buenaventura López	11 Agosto 1871	750
1868	Idem	Poz de la Sal	D. <sup>a</sup> Josefa Vinuesa, viuda del Cirujano D. Francisco López	11 Septiembre 1871	750
1869	Idem	Pradoluengo	D. <sup>a</sup> Mercedes Lacalle, viuda del Médico D. Anselmo Martínez Torres	10 Abril 1871	750
1855	Idem	Quintanaraya	D. <sup>a</sup> Petra López, viuda del Cirujano D. Nicolás Benito Peñas	27 Febrero 1866	750
1864	Idem	Reinosa	D. <sup>a</sup> Catalina García, viuda del Cirujano D. Juan González Abajo	9 Febrero 1865	750
1855	Idem	Zaguar	D. Constantino y D. Teófilo Jimeno, huérfanos del Farmacéutico D. Felipe Jimeno	28 Abril 1863	750
1855	Cáceres	Torromocha	D. <sup>a</sup> Ana Magdalena y Emilia Berenguel, huérfanas del Médico D. Dámaso Berenguel	9 Febrero 1866	750
1864	Canarias	Santa Cruz de Tenerife	D. <sup>a</sup> María Francisca Montes, viuda del Médico D. Miguel Blanco	15 Abril 1864	750
1855	Castellón	Benasal	D. <sup>a</sup> Fernanda, Rafael y D. <sup>a</sup> María Luisa, huérfanos del Cirujano D. Rafael Martí	6 Marzo 1863	750
1855	Idem	Cavañés	D. Juan Bernad, huérfano del Cirujano D. Juan Bernad	27 Febrero 1860	750
1855	Idem	Cortes de Arenoso	D. <sup>a</sup> María Rosa Julián, viuda del Médico D. Francisco Campos Albaceta	6 Noviembre 1872	750
1855	Idem	Pueblo de Arenoso	D. José y D. Camilo Segura, huérfanos del Médico D. Pedro Segura	17 Julio 1865	750
1865	Idem	Vall de Almonacid	D. <sup>a</sup> Josefa Rubill y Sarrat, viuda del Cirujano D. Miguel Sebastián	15 Abril 1864	750
1868	Idem	Villarreal	D. <sup>a</sup> María de los Dolores, D. José y María del Carmen Ferrer y Benebillo, huérfanos del Cirujano D. Francisco Benebillo	6 Julio 1871	750
1835	Idem	Tales	D. <sup>a</sup> Ramona Torres y Camps, viuda del Médico D. Modesto Montesinos	30 Julio 1838	750
1855	Idem	Damiel	D. <sup>a</sup> Rea Trinidad, huérfana del Médico D. Joaquín Ibáñez	9 Marzo 1866	750
1868	Idem	Damiel	D. Emilio y D. <sup>a</sup> María Portilla, huérfanos del Médico D. Esteban Portilla	7 Julio 1869	750
1867	Idem	Villahermosa	D. <sup>a</sup> Ana Cremades, viuda del Médico D. Pascual Botella	9 Agosto 1871	750
1855	Córdoba	Benamejí	D. <sup>a</sup> María Antonia Jiménez, huérfana del Médico D. Manuel Jiménez	5 Junio 1865	750
1855	Idem	Cabra	D. <sup>a</sup> Josefa San Ginés, huérfana del Médico D. José San Ginés	8 Abril 1864	750

1855	Cuenca	Puebla de Almenara	D. <sup>a</sup> Luisa Raya, huérfana del Cirujano D. Miguel Raya	5 Junio 1865	750
1880	Idem	Taracón	D. <sup>a</sup> Petra González, viuda del Médico D. Antonio Richart	26 Agosto 1871	750
1885	Idem	Villa de Cañas	D. <sup>a</sup> Antonia Puig y Jurado, viuda del Médico D. Francisco Benito Medina	16 Septiembre 1887	750
1854	Idem	Villarejo	D. <sup>a</sup> Casiana Arias, viuda del Cirujano D. Doroteo Sanz	30 Mayo 1866	1.000
1855	Granada	Granada	D. Joaquín y D. Manuel José, huérfanos del Doctor en Medicina D. José María Zamora	19 Febrero 1864	750
1861	Idem	Mairena	D. <sup>a</sup> Carlota Sánchez, viuda del Médico D. José María Rodríguez	5 Enero 1865	1.000
1890	Idem	Maracena	D. <sup>a</sup> Fabiana Rabanillo, viuda del Farmacéutico D. Francisco Gutiérrez	17 Diciembre 1890	1.000
1885	Idem	Motril	D. <sup>a</sup> María de la Concepción García Nogueros, viuda del Médico D. Manuel García y García	26 Enero 1910	1.000
1879	Idem	Molvixar	D. <sup>a</sup> Francisca Sandobal, viuda del Médico D. Manuel Lafuente	29 Diciembre 1879	750
1890	Guadalajara	Valfermoso de Tajuña	D. <sup>a</sup> Teresa Sali hes, viuda del Médico D. Juan Manuel Iparraguna	18 Junio 1891	750
1863	Guipúzcoa	Irún	D. <sup>a</sup> María Toresa y D. <sup>a</sup> Silveria, huérfanas del Cirujano D. Manuel Múgica	17 Diciembre 1863	750
1855	Huelva	Aracena	D. <sup>a</sup> María del Carmen Cachero, viuda del Médico D. Vicente Carrión	18 Diciembre 1863	1.000
1855	Idem	Zalamea la Real	D. <sup>a</sup> Melitona Alcalá, viuda del Farmacéutico D. Juan Casillas y Galdínez	23 Diciembre 1863	750
1869	Huesca	Albelda	D. <sup>a</sup> María Rivera, viuda del Cirujano D. Francisco Bonistó	13 Octubre 1869	750
1880	Idem	Almudévar	D. <sup>a</sup> Josefa Morlán, viuda del Médico D. Ramón Sastro y Rufos	27 Julio 1883	750
1877	Idem	Benavene	D. <sup>a</sup> Josefa Celaya, viuda del Médico D. Cayetano Cosialles	8 Marzo 1871	750
1872	Idem	Calasanz	D. <sup>a</sup> María Pintado, viuda del Médico D. Faustino Corona	6 Noviembre 1872	750
1855	Idem	Cajulla	D. <sup>a</sup> Isabel Paeta, viuda del Médico D. Manuel Fondovilla	5 Junio 1865	750
1869	Idem	Estadella	D. <sup>a</sup> Carlota Cosfa, viuda del Médico D. José Jimeno Ostalet	10 Abril 1871	750
1855	Idem	Os de Barbastró	D. <sup>a</sup> Manuela Baera, viuda del Cirujano D. Antonio de Antonio	27 Febrero 1866	1.000
1860	Juén	Andújar	D. <sup>a</sup> Nicolás Carrión, Médico inutilizado	15 Julio 1864	750
1854	Idem	Linares	D. <sup>a</sup> Florencia Alvarez Castillo, viuda del Médico D. Pedro Martínez Rubio	2 Marzo 1866	750
1869	Idem	Quesada	D. <sup>a</sup> Rosalia Valdés, viuda del Médico D. Epifanio Gutiérrez	30 Octubre 1871	750
1855	Idem	Valderrás	D. <sup>a</sup> Rosalia Valdés, viuda del Médico D. Epifanio Gutiérrez	28 Diciembre 1863	750
1855	Lérida	Alcázar	D. <sup>a</sup> Isidora Rodríguez, viuda del Farmacéutico D. Pedro Casado	1. <sup>o</sup> Junio 1868	750
1854	Idem	Aitón	D. <sup>a</sup> Buonaventura Busquet, viuda del Cirujano D. Antonio Bell	22 Julio 1863	750
1867	Idem	Llimiana	D. <sup>a</sup> María Macía, viuda del Cirujano D. Blas Puigredán	8 Marzo 1871	750
1854	Idem	Sudanoll	D. <sup>a</sup> Joaquina Jusmet, viuda del Médico D. Buonaventura Bonifaci	16 Abril 1864	750
1869	Logroño	Anguiano	D. José y D. Alfonso Martín, huérfanos del Médico D. José Martín	18 Mayo 1865	750
1869	Idem	Cenicero	D. <sup>a</sup> Isabel Izquierdo, viuda del Farmacéutico D. Santiago Benito	13 Octubre 1869	750
1868	Idem	Haro	D. <sup>a</sup> María del Rosario Bastida, viuda del Médico D. Pedro Cabezon	7 Julio 1869	750
1855	Idem	Lagunilla	D. <sup>a</sup> María del González, viuda del Doctor en Medicina D. Alejandro Garrido	26 Mayo 1866	750
1863	Idem	Lardero	D. <sup>a</sup> María Olloqui, viuda del Farmacéutico D. Sebastián Sánchez	7 Julio 1869	750
1871	Idem	Masilla	D. <sup>a</sup> Telesfora Ochoa, viuda del Cirujano D. Antonio Campo	11 Agosto 1877	750
1869	Idem	Roderno	D. <sup>a</sup> Joaquina Urbrisa, viuda del Cirujano D. Juan Sanz y Pérez	13 Octubre 1869	750
1869	Idem	Nájera	D. <sup>a</sup> Cayo Vadillo, huérfana del Médico D. Lucas Vadillo	6 Abril 1876	750
1869	Idem	Zaratón	D. <sup>a</sup> Joaquina Bilbao, viuda del Médico D. Manuel Castanera	18 Agosto 1870	750
1855	Madrid	Madrid	D. <sup>a</sup> Petra Alvaro y Callojo, viuda del Cirujano D. Félix Alonso	9 Febrero 1866	750
1865	Idem	Idem	D. <sup>a</sup> María Josefa Lucas, viuda del Farmacéutico D. Jacinto Prieto	28 Julio 1869	750
1865	Idem	Idem	D. <sup>a</sup> Severa Sánchez, viuda del Médico D. Ramón Martín	13 Julio 1871	750
1869	Idem	Idem	D. <sup>a</sup> María Vizconti, viuda del Médico D. Francisco Fajanes y Ferrer	30 Agosto 1871	750
1869	Idem	Idem	D. <sup>a</sup> Matilde de Palomeque, viuda del Médico D. Pablo Oallela	22 Febrero 1873	750
1869	Idem	Idem	D. <sup>a</sup> Carmen Elías y García, viuda del Médico D. Toribio Guallat	18 Julio 1889	750
1889	Idem	Carabanchel	D. <sup>a</sup> Simona Baroja, viuda del Farmacéutico D. Angel Paras	21 Diciembre 1886	750
1886	Idem	Carabanchel bajo	D. <sup>a</sup> Patrocinio Pérez Barallot, viuda del Médico D. Manuel Uroza	23 Agosto 1870	750
1869	Idem	Estremera	D. <sup>a</sup> María Alvarez y Huero, viuda del Médico D. Tomás Palencia Moreno	18 Julio 1871	750
1868	Idem	Valdelaguna	D. <sup>a</sup> Josefa López Quiroga, viuda del Cirujano D. José Baroja Gutiérrez	15 Junio 1865	750
1855	Idem	Antequera	D. <sup>a</sup> Josefa López Quiroga, viuda del Cirujano D. José Baroja Gutiérrez	5 Junio 1865	750
1855	Idem	Torrox	D. <sup>a</sup> María de los Dolores Sevillano, viuda del Médico D. Juan del Pino Horrero	14 Mayo 1866	1.250
1855	Idem	Murcia	D. <sup>a</sup> Aurora Tomasi, viuda del Médico D. Pablo Aguillo y Jiménez	21 Octubre 1864	1.000
1855	Idem	Idem	D. <sup>a</sup> Remedios García Pologrin, viuda del Médico D. José Valdivieso	10 Abril 1871	750
1869	Idem	Lorea	D. <sup>a</sup> Antonio y D. Mariano López, huérfanos del Médico D. Miguel	26 Mayo 1866	750
1855	Idem	Burguf	D. <sup>a</sup> Juana María Carrasco, viuda del Médico D. Juan Manuel Navarro	28 Diciembre 1860	750
1855	Idem	Falces	D. <sup>a</sup> Ana Rafaela, D. Blas y Pedro, huérfanos del Cirujano D. Joaquín Alcoser	16 Septiembre 1887	750
1886	Idem	Falset	D. <sup>a</sup> Corpus Inda Díez de Tejada, huérfana del Farmacéutico D. Juan Francisco	26 Julio 1889	750
1886	Idem	Palenzuela	D. <sup>a</sup> Dominica Lazeta y Lazcano, viuda del Farmacéutico D. Benito Sáez	16 Septiembre 1887	750
1859	Oviedo	Sartaguda	D. <sup>a</sup> Hilaria Lora García, viuda del Médico D. Vicente Batallor. Con fecha 26 de Julio de 1889 pasó la pensión á su hija D. <sup>a</sup> Ramona Batallor	16 Septiembre 1887	750
1855	Idem	Aller	D. <sup>a</sup> Magdalena Moreno y Bello, viuda del Médico D. Cándido Serna Rodríguez	3 Junio 1898	750
1864	Idem	Mieres	D. <sup>a</sup> Florentina Soto Delgado, viuda del Médico D. Benigno Pérez	9 Febrero 1866	750
1862	Idem	Fola de Laviana	D. <sup>a</sup> Petra Sánchez, viuda del Cirujano D. José Rivero	17 Abril 1866	750
1855	Idem	Ribadesella	D. <sup>a</sup> Antonia Castañón, viuda del Farmacéutico D. Santos Suárez	17 Marzo 1866	750
1855	Idem	Palencia	D. <sup>a</sup> Carlota Solís Castañón, viuda del Cirujano D. Nicolás Rodríguez	3 Mayo 1871	750
			D. Juan Quesada, Cirujano inutilizado	6 Marzo 1865	750
			D. <sup>a</sup> Juana Herrero, viuda del Farmacéutico D. Andrés Heras		

AÑOS	PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE LA CONCESIÓN	PENSIÓN anual. — Pesetas.
1866	Palencia.	Villanueva del Reboillar.	D. Hormenegildo, D. Victoriano y D. <sup>a</sup> María, huérfanos del Cirujano D. Matías Gil.		
1864	Salamanca.	Valdelora.	D. <sup>a</sup> María Antonia Sánchez y Morán, viuda del Cirujano D. Luis López.	27 Febrero 1866.	750
1871	Santander.	Araco.	D. <sup>a</sup> Hilario Igual, viuda del Médico D. Bernardo Iribarruegaray.	18 Agosto 1870.	750
1864	Idem.	Laredo.	D. <sup>a</sup> Casimira Quiza, viuda del Cirujano D. Pedro Ventero.	15 Abril 1874.	750
1855	Idem.	Ruesga.	D. Juan Francisco Alvarado, huérfano del Cirujano D. Pedro Alvarado.	8 Abril 1864.	750
1855	Idem.	Santoña.	D. <sup>a</sup> María de la Vega, viuda del Cirujano D. Cayetano Villar.	17 Julio 1865.	750
1855	Idem.	Suano.	D. José Joaquín Fernández, huérfano del Médico D. Manuel Fernández.	21 Octubre 1864.	1.000
1855	Idem.	Valle de Camargo.	D. <sup>a</sup> Rosa López, viuda del Cirujano D. Pedro Semovilla.	14 Febrero 1864.	750
1855	Segovia.	Armuña.	D. <sup>a</sup> Froilana Gómez, viuda del Cirujano D. Eugenio Gómez.	28 Julio 1864.	1.000
1855	Sevilla.	Sevilla.	D. <sup>a</sup> Antonia Benjumeda, viuda del Médico D. José María Valverde.	1. <sup>o</sup> Junio 1868.	750
1855	Idem.	Idem.	D. <sup>a</sup> Josefa Mergarejo y Muñoz, viuda del Médico D. José Candebas.	19 Febrero 1864.	750
1869	Idem.	Coronil.	D. <sup>a</sup> Josefa Farfán y Barca, viuda del Médico D. Rafael Gómez.	5 Julio 1866.	750
1862	Idem.	Lebrija.	D. <sup>a</sup> Antonia Morales Salazar, viuda del Médico D. José Moreno López.	18 Diciembre 1876.	750
1855	Soria.	Cihuela.	D. <sup>a</sup> Antonia Ortega, viuda del Cirujano D. Mariano López.	19 Febrero 1864.	1.000
1855	Idem.	Valladolid.	D. <sup>a</sup> Cristina y Paula, huérfanas del Cirujano D. Agustín Ortega.	27 Febrero 1866.	750
1869	Idem.	Almazán.	D. <sup>a</sup> Trinidad Escudero, viuda del Médico D. Juan Antonio Ayuso.	27 Marzo 1866.	750
1855	Idem.	Narros.	D. <sup>a</sup> Casta Fernández, viuda del Cirujano D. Tiburcio Gayas, transmitida á su hija D. <sup>a</sup> Estefanía Gayas.	14 Noviembre 1870.	750
1871	Idem.	Montejo.	D. <sup>a</sup> Toribia Antón, viuda del Médico D. Inocencio Juvero, corresponde también á sus hijos.	27 Febrero 1866.	750
1866	Tarragona.	Rieza.	D. <sup>a</sup> Antonia Rosñol y Maroto, viuda del Médico D. Antonio Jiménez Carrasco.	13 Julio 1871.	750
1854	Idem.	Villa del Pío.	D. <sup>a</sup> Francisca Planella, viuda del Médico D. Ramón Cerdá.	25 Mayo 1887.	750
1868	Teruel.	Alcalá de Calva.	D. <sup>a</sup> María Rosa Alcaide, viuda del Médico D. Vicente Gamibán.	12 Agosto 1864.	1.000
1868	Idem.	Allepuz.	D. <sup>a</sup> Manuela y D. <sup>a</sup> Amada Vicente, huérfanas del Cirujano D. Manuel Vicente.	14 Noviembre 1870.	750
1855	Idem.	Catanda.	D. <sup>a</sup> María Dolores y D. <sup>a</sup> María del Carmen, huérfanas del Farmacéutico D. Mariano Villanueva.	26 Junio 1871.	750
1855	Idem.	Iglesuela del Cid.	D. <sup>a</sup> María Descensión Ferreres, huérfana del Cirujano D. Tomás Ferreres.	19 Junio 1865.	750
1868	Idem.	Montalbán.	D. <sup>a</sup> Gregoria Teresa Loche, viuda del Cirujano D. Manuel Pozuelo.	9 Febrero 1866.	750
1868	Idem.	Ojosnegros.	D. <sup>a</sup> Emilia García Lara, viuda del Médico D. Santiago Rivera.	7 Julio 1869.	750
1866	Idem.	Olieto.	D. <sup>a</sup> Miguela Minuesa del Río, viuda del Médico D. Francisco Zurita.	16 Octubre 1869.	750
1866	Idem.	Idem.	D. <sup>a</sup> María Chillida, viuda del Médico D. Manuel Palos.	17 Febrero 1868.	750
1866	Idem.	Villarquemado.	D. <sup>a</sup> Lucía Ollras y Hernández, viuda del Médico D. Juan Latorra.	13 Marzo 1889.	750
1866	Idem.	Torro del Compte.	D. <sup>a</sup> Francisca López González, viuda del Médico, D. José Gaspar.	31 Octubre 1887.	750
1866	Idem.	Villalba baja.	D. <sup>a</sup> Juana Dolz Dovi, viuda del Farmacéutico D. Tomás Repullés Martín.	29 Febrero 1888.	750
1868	Toledo.	Aldeanueva de San Bartolomé.	D. <sup>a</sup> Sabina Calleja y Calleja, viuda del Médico D. Antonio Morecillo.	28 Octubre 1887.	750
1855	Idem.	Navalucillos.	D. <sup>a</sup> Vicenta García, viuda del Farmacéutico D. José Carratero.	6 Julio 1870.	750
1855	Idem.	Toledo.	D. <sup>a</sup> Paula González Mongil, huérfana del Cirujano D. Francisco Mongil.	21 Abril 1868.	750
1869	Idem.	Santa Cruz de la Zarza.	D. Anacleto Alonso Clemades, D. <sup>a</sup> Isabel María, D. <sup>a</sup> Teresa Cristina y D. Andrés Víctor, huérfanos del Médico D. José Alonso Clemades.	14 Abril 1866.	750
1868	Idem.	Valdeverdeja.	D. <sup>a</sup> Alejandra Carmona, viuda del Médico D. Leandro Romero.	1. <sup>o</sup> Abril 1871.	750
Idem.	Idem.	Madridejos.	D. <sup>a</sup> Carlota Pomberose, viuda del Médico D. Miguel Díaz Ballesteros.	7 Julio 1869.	1.250
1870	Valencia.	Adermes.	D. <sup>a</sup> Josefa González, viuda del Médico D. Luciano Ruescas.	22 Junio 1870.	750
1865	Idem.	Benimamet.	D. <sup>a</sup> Salvadora Marín, viuda del Médico D. Juan Bautista Boltrán.	30 Agosto 1871.	750
1865	Idem.	Capital.	D. <sup>a</sup> Luisa Gastaldo Martínez, viuda del Médico D. Vicente Ancina Jobor.	10 Junio 1875.	750
1855	Idem.	Idem.	D. <sup>a</sup> Aurora Gurín Tompón, viuda del Médico D. Juan Chamón y García.	11 Febrero 1875.	1.000
1867	Idem.	Idem.	D. <sup>a</sup> Felipa Ibáñez, viuda del Médico D. Antonio García Laborit.	17 Febrero 1877.	1.000
1881	Idem.	Idem.	D. <sup>a</sup> Concepción Martínez Gil, viuda del Médico D. Fernando Sánchez.	28 Diciembre 1863.	750
1865	Idem.	Cullera.	D. <sup>a</sup> Dolores Diego, viuda del Médico D. Fernando Llopis Costa.	28 Julio 1881.	1.250
1865	Idem.	Idem.	D. <sup>a</sup> Ramona Contreras, viuda del Médico D. Antonio Navarria.	21 Diciembre 1880.	750
1865	Idem.	Enova.	D. <sup>a</sup> Vicenta María Marcos, viuda del Médico D. Vicente Merino.	21 Diciembre 1880.	750
1865	Idem.	Fuenteahiguera.	D. <sup>a</sup> Pascuala Tortosa, viuda del Médico D. Juan Carreras y Vallés.	21 Diciembre 1880.	750
1869	Idem.	Játiba.	D. Miguel Guerra, como curador de los menores Antonio y María Guillén de Mesguer, huérfanos del Médico D. Enrique Guillén.	23 Agosto 1870.	750
1866	Idem.	Idem.	D. <sup>a</sup> Josefa y Dolores Rantor y Goula, huérfanas del Médico D. Vicente Rantor.	13 Abril 1888.	750
1887	Idem.	Liria.	D. <sup>a</sup> Isabel Martínez, viuda del Médico D. Francisco Garriguez.	23 Abril 1888.	1.000
1890	Idem.	Manuel.	D. <sup>a</sup> Vicenta, D. <sup>a</sup> Eugenia, D. <sup>a</sup> Leonor y D. José, huérfanos del Médico D. Vicente Blanco.	13 Mayo 1890.	750
1865	Idem.	Idem.	D. <sup>a</sup> Vicenta, D. <sup>a</sup> Eugenia, D. <sup>a</sup> Leonor y D. José, huérfanos del Médico D. Vicente Blanco.	11 Agosto 1871.	750

18 Agosto 1870	750	D. Casimira Sánchez, viuda del Farmacéutico D. Angel River...
23 Diciembre 1864	750	D.ª Juana Miguel, viuda del Médico D. Francisco Pérez...
26 Mayo 1866	750	D.ª Josefa Mari, huérfana del Cirujano D. Francisco Mari...
28 Junio 1862	750	D.ª Manuela Reig, viuda del Médico D. Manuel Guardiola...
18 Agosto 1870	750	D.ª Barbara Alfons Cordonel, viuda del Médico D. Pascual Dasmanin...
28 Septiembre 1877	1.000	D. Felipo Carrión y Allós, Médico inutilizado...
21 Diciembre 1864	1.000	D.ª Teresa Martínez, viuda del Cirujano D. José León...
31 Abril 1887	750	D.ª María Alonso Fernández, viuda del Médico D. Alberto Valverde...
17 Julio 1886	1.000	D.ª María Cernancho Pastor, viuda del Médico D. Nicolas Redondo...
13 Octubre 1862	750	D.ª Bonifacia Alonso, viuda del Cirujano D. Manuel García...
28 Octubre 1887	750	D.ª Amelia Gutiérrez Escribano, huérfana del Médico D. Cristóbal Gutiérrez...
8 Mayo 1883	750	D.ª Ramona Fernández, viuda del Médico D. Santos Izquierdo...
30 Febrero 1874	750	D.ª Ana Crespo, viuda del Médico D. Matías Conde...
18 Agosto 1870	750	D.ª Anastasia Blanco, viuda del Médico D. Aquilino Mexino...
26 Febrero 1864	750	D.ª Rosa Cuevas, viuda del Cirujano D. Juan de Mata del Valle...
19 Febrero 1887	750	D.ª María de la Visitación Yantategui, huérfana del Farmacéutico D. José Ignacio...
20 Diciembre 1864	750	D.ª Antonia Pascual, viuda del Cirujano D. Manuel Pérez...
27 Febrero 1866	750	D.ª Juana Almagro, viuda del Cirujano D. Domingo Sánchez...
22 Octubre 1862	750	D.ª Teresa Daran, viuda del Cirujano D. Jacinto Gómez...
10 Septiembre 1873	750	D.ª Dionisia Losada, viuda del Médico D. Ricardo Bernad...
6 Junio 1887	750	D.ª Manuela Arcas y Sobenas, viuda del Médico D. Simón Teñías...
19 Abril 1887	750	D.ª Carmen Omeña y Torres, viuda del Médico D. Mariano Esquerro...
25 Mayo 1871	750	D.ª Pilar Gator de Sola, viuda del Médico D. Mariano Val y Dieión...
21 Julio 1884	750	D.ª María del Pilar, D. Juan y D. Cirilo, huérfanos del Cirujano D. José Martín...
17 Abril 1866	750	D.ª Francisca, D. José, D.ª Pilar y D.ª Isabel Carceller, huérfanos del Médico D. Guillermo Carceller Barceta...
1.º Octubre 1871	750	D.ª Adelaida Lozano, viuda del Médico D. Eloy Hascorres...
27 Febrero 1866	750	D.ª Juana Muzo, viuda del Cirujano D. Bartolomé Francisco Sirgado...
10 Abril 1871	750	D.ª Faustina Oheve Gavch, viuda del Médico D. Mariano Díaz...
7 Julio 1869	750	D.ª Cesárea Gómez, viuda del Médico D. Mignol Pardiniu...
6 Marzo 1891	750	D.ª Benita Ruiz y López, viuda del Médico D. Tomás de Sanz Escolano...

Madrid, 23 de Noviembre de 1910. — El Inspector general, Eloy Peñarata.

tina, de esta Corte, para declarar en causa instruida por muerte de dicho indviduo. 12233

3972  
 DIAZ DIAZ, *Maria*; domiciliada últimamente en la calle de Embajadores, número 50, principal izquierda; comparecerá, el día 15 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos; instruido contra la misma y José González. 12255

3973  
 FAUSTINO; natural de Cádiz, de veinte á veintidós años, cuyas demás circunstancias y apellidos se ignoran; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, al objeto de recibirle declaración en sumario por hurto de caballerías. 12276

3974  
 FERNANDEZ MARCOS, *Concepción*; domiciliada últimamente en la calle del Carnero, 7, segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto contra Gabino Galietaro, instruida por dicho Juzgado y Escribanía del Sr. Saud. 12194

3975  
 FREIXA BORRELL, *D. Julio*; hijo de Juan y de Francisca; domiciliado últimamente en Cartagena; comparecerá, en el término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para hacerle una requerimiento en carta orden dimanante de causa por estafa, instruida por este referido Juzgado. 12225

3976  
 GARCIA SOLER, *Vicente*; domiciliado últimamente en la calle de Rodas, número 16, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto contra Gabino Galietaro, instruida por dicho Juzgado y Escribanía del Sr. Sande. 12195

3977  
 GILANDO, *Antonio*; natural de Sevilla, de cincuenta á cincuenta y cinco años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, al objeto de recibirle declaración en sumario por hurto de caballerías. 12375

3978  
 GILANDO, *José*; hijo de Antonio Gilando, natural de Sevilla, de treinta á treinta y dos años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, al objeto de recibirle declaración en sumario por hurto de caballerías. 12277

3979  
 GOMEZ PEREZ, *Antonio*; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Escribanía de don Fermín Suárez y Jiménez, para ser oído, conforme la Ley establece, en causa por contrabando de tabaco, instruida por dichos Juzgado y Escribanía. 12236

3980  
 GONZALO DURAN, *José*; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 50, principal izquierda; comparecerá el día 15 de Diciembre, ante el

Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y María Díaz Díaz. 12256

3991

HERNANSAIZ JARABO, *Francisco*; domiciliado últimamente en Peraleja; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de Huete, para presentar los documentos acordados en causa por disparo y lesiones y en la ejecutoria, instruida por este Juzgado por virtud de dicho sumario, presentar los documentos que tenga de la propiedad de varias fincas que en dicho poseo en término de Peraleja, advirtiéndole á dicho sujeto, que de no verificarlo así se procederá al embargo, depósito, tasación y venta de los bienes que Jenaro Martínez Vidalba ha denunciado como de la propiedad del penado, y podrán producirse al citado los perjuicios á que en derecho hubiera lugar. 12187

3992

IBÁÑEZ, *José*; domiciliado últimamente en la calle de la Paz, número 13; comparecerá el día 13 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 12245

3993

JASSO HERNÁNDEZ, *Antonia*; natural de Granada, soltera, sastra, de veintiseis años; domiciliada últimamente en la calle del Conde Duque, 12 y 14, bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid, Escribanía de D. Fermín Suárez y Jiménez, para hacer la saber resoluciones dictadas en causa por estafa, instruida por dichos Juzgado y Escribanía, contra Carolina López Espelger. 12235

3994

La persona ó personas que cortaron una estacha al bergantín goleta *Supho*, el 18 de Enero de 1909, en Sevilla; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío, Juez instructor, D. Miguel Esteban García, para declarar en causa por retura de una estacha, instruida por la Jurisdicción de Marina, en la Torre del Oro, en día y hora hábil.—Sevilla, 28 de Noviembre de 1910.—Miguel Esteban. JM—6424

3995

LOPEZ LUCAS, *Gregorio*; hijo de Juan y Clementa, natural de Lorca, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión vidriero, de veinticuatro años, estatura 1,674 metros; domiciliado últimamente en la capital de Murcia; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Aurelio Ayuela, primer Teniente del 9.º Regimiento Montado de Artillería.—Barcelona, 20 de Noviembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Aurelio Ayuela. JG—6409

3996

LOPEZ CARRETERO, *Juan*; natural de Ocharco (Almería), soltero, del comercio de ultramarinos, de cuarenta años de edad; domiciliado últimamente en la calle de San Rafael, número 13, tienda, de esta Corte; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid, Escribanía de D. Fermín Suárez Jiménez, para ser oído, conforme la Ley establece,

en causa por estafa á D. Cayo Cano, instruida por dichos Juzgado y Escribanía. 12237

3997

MARCO, *Bautista*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 12175

3998

MARQUEZ COSTA, *Eliseno*; domiciliada últimamente en la Ronda de Sogoria, núm. 11; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto, contra Gabino Galietero, instruida por dicho Juzgado, y Escribanía del Sr. Sando. 12193

3999

PACHEROT MARCAROT, *Juan*; domiciliado en Madrid, calle de Sebastián Herrera, número 7, principal, y natural de Barcelona; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sigüenza para que sea reconocido por el Médico forense, y preste declaración en causa por lesiones. 12213

3999

PEDROS, *Joaquín*; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 12172

3999

PEREIRA Y SAN ROMAN, *Juan*; hijo de Braulio y de Francisca, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en esta ciudad, y cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina, dentro del término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en causa por hurto. 12285

3992

PEYRER DUPEU, *Casimiro*; súbdito francés, de diecisiete años, vendedor ambulante, cuyo último domicilio se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para declarar como perjudicado y ofrecerle el procedimiento, en causa por robo, instruido por dicho Juzgado, hecho que ocurrió el 2 de Septiembre último en la carretera que de Bailón conduce á Linares. 12189

3993

PUCH GONZALEZ, *Antonio*; hijo de desconocido y de Andrea Puch González; domiciliado últimamente en la calle de la Aduana, número 35; comparecerá el día 13 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Atilano Hernández. 12247

3994

RAFAEL; natural de Málaga, de treinta á treinta y dos años de edad, cuyas demás circunstancias y apellidos se ignoran; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, al objeto de recibirle declaración en sumario por hurto de caballerías. 12274

3995

RIBES GONZALBO, *José Ramón*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, para prestar declaración en causa por

malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 12177

3996

RODRIGUEZ DIAGO, *Pilar*; domiciliada últimamente en Lavapiés, 34, 6 Mesón de Parades, número 35; comparecerá el día 15 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma y Mariano Soriano. 12253

3997

RODRIGUEZ GARCIA, *Jesús*; domiciliado últimamente en Mediodía Grande, número 12; comparecerá el día 13 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 12254

3998

RUIZ ROTAS, *Juan*; natural de Subrique, de unos veinte años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en dicho pueblo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estepona, á prestar declaración en causa sobre hurto. 12184

3999

SANCHEZ, *Miguel*; sin residencia fija; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo, para ser oído en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 12280

4000

SANCHEZ TELLER, *Miguel*; domiciliado últimamente en Madrid, Romanones, números 8 y 10; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, para prestar declaración en causa por falsedad y desacato, instruida por dicho Juzgado. 12238

4001

SORIANO PEDRERO, *Mariano*; domiciliado últimamente en Tribulote, número 10, tercero; comparecerá el día 15 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y Pilar Rodríguez. 12252

4002

SUAREZ GARCIA, *Cosentino*; hijo de Manuel y de Leonor; domiciliado últimamente en la calle de Peralta, 5, cochero; comparecerá el día 13 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 12243

4003

TOMÁS, *Alejandro*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 12173

4004

TORRES GARCIA, *Rafael*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alberique, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida por dicho Juzgado. 12174

4005

VALERO MARTINEZ, *Francisco*; hijo de Miguel; domiciliado últimamente en la calle del Barco, 39, cuarto derecha; comparecerá el día 13 de Diciembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Manuel Martínez. 12246

### Requisitorias.

*Exo apercebimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Navarra.*

13309

ALBERT AMAT, *Jaime*; natural de Gracia (Barcelona), de estado casado, profesión cantero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Premiá de Mar; procesado por rebelión y otros delitos; comparecerá, en término de diez días de publicada la presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Instrucción de Mataró, para notificarle el auto de prisión. 12138

13310

ALVAREZ CHINCHILLA, *Antonio*; natural de Gualchos, de estado casado, arriero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Motril, con residencia en el anejo de Torrenueva; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Motril. 12142

13311

ARACIL CARO, *Carlos*; de estado soltero, profesión del comercio, de treinta y dos años, de edad; domiciliado últimamente en Linares (Jaén); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Cádiz. 12180

13312

BARANDA ARENAL, *Juan Manuel*; hijo de Evaristo y Carmen, natural de Espinosa de los Monteros, casado, labrador, de veintinueve años, estatura regular, pelo y cejas negros; nariz, cara y boca regulares, afeitado; domiciliado últimamente en Espinosa de los Monteros; procesado por hurto de patatas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Villarejo, a fin de ampliar su declaración indagatoria, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 12244

13313

BAUTISTA JERÓNIMO, *Juan*; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, sito en la Plaza de la Consti-

tución, número 30, con objeto de constituirlo en prisión. 12139

13314

BRUNET CUYÁS, *Francisco*; cuya naturaleza se ignora, de estado casado, profesión picapedrero, de cuarenta años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, Torrents de la Olla, número 172; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lérida. 12132

13315

CAHIGUELA TORRES, *Francisco*; hijo de Francisco y Teresa, natural de Crevillente, de estado soltero, profesión vendedor, de diecinueve años de edad, de estatura regular, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, barba afeitada, vestido con pantalón obscuro, de lana, chaleco igual, chaqueta de lana, pintada, rayada, camisa de percal á listas encarnadas; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Espíritu Santo, número 2; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares. 12135

13316

CÁMARA CALVO, *Juan*; natural de Burgos, soltero, relicero, de veinticuatro años; de domicilio ignorado; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, con el fin de ser indagado y reducido á prisión, ante el Juzgado de Instrucción de Coruña. 12182

13317

CARRERAS ALVAREZ, *Mattas*; hijo de Dámaso y de Isabel, natural de Campuzano (Santander), de estado casado con Lucía Pérez, de profesión ambulante, de veintiocho años; procesado por hurto de una yegua; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Avila. 12117

13318

COTONA VALLS, *Emilio*; natural de San Martín Laspresas (Gerona), de estado casado, profesión barbero, de treinta años; domiciliado últimamente en Premiá de Mar; procesado por rebelión y otros delitos; comparecerá, en término de diez días de publicada la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia de Mataró y en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Instrucción de Mataró, para notificarle el auto de prisión. 12137

13319

DESCONOCIDO; de unos veinte años; domiciliado últimamente en la villa de La Línea; procesado por el delito de robo, en causa número 364 del año actual; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque. 12147

13320

ESTEVEZ GOMEZ, *Marta*; natural y vecina de Alamedilla, de estado casada, profesión la de su sexo, de veintidós años de edad; domiciliada últimamente en dicho pueblo; procesada por el delito de desorden público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, ó ingresar en la Cárcel del mismo por haber sido decretada su prisión por la Audiencia Provincial de Salamanca, en auto de 21 del actual. 12128

13321

FERNANDEZ OCAÑA, *Federico*; natural de Orán, de estado soltero, profesión comerciante, de treinta y dos años, hijo de Rafael y Carmen, con Instrucción; domiciliado últimamente en Barcelona; pro-

cesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almagro, para constituirse en prisión. 12118

13322

FERNANDEZ RUIZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, sito en la plaza de la Constitución, número 30, con objeto de constituirlo en prisión. 12141

13323

FONSECA CAMARA, *Mónica*; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 4; procesada por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. 12200

13324

GARCIA Y GARCIA, *Fructuoso*; hijo de Tomás y de Marta, natural de Ocaña, de treinta y siete años, con Instrucción; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares. 12205

13325

GARCIA IGLESIAS, *Manuela*; hija de Ginés y Guadalupe, natural de Gallarta, provincia de Vizcaya, de estado soltera, profesión sirvienta, de veintiocho años de edad; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del Ensanche, de Bilbao. 12124

13326

GARCIA PALACIOS, *Francisco*; natural de Burgos, soltero, sastre, de cuarenta y cuatro años; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, con el fin de ser indagado y reducido á prisión, ante el Juez de Instrucción de Coruña. 12183

13327

GIRALDO GARCIA, *Manuel Faustino Marcos*; hijo de Ramón y de María, natural de Calzadilla de los Barros, de estado casado, mozo de Estación, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Puebla de Sancho Pérez, de la que se ausentó hacia Huelva en busca de trabajo; procesado por el delito de atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Zafra, sito en la plaza de la Libertad, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión, decretada en dicha causa; como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 12154

13328

GOMEZ ESCOIS, *Juan Antonio*; natural de Hijar, de estado soltero, sin profesión, hijo de Antonio y de Vicenta; domiciliado últimamente en el paseo de las Yeserías, casablanca; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. 12193

13329

GONZALEZ BLANCO, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de San Marcos, número 7; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Escribanía del Sr. Sando, para llevar á cabo su prisión, decretada en causa por hurto, instruida por los mismos. 12150

**Audiencias territoriales.**

**VALLADOLID**

Habiéndose advertido un error en la publicación del anuncio número 11.946, correspondiente á la GACETA DE MADRID, número 329, del 25 del actual, por corresponder la vacante al Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, en lugar de la Nava del Rey, como aparece publicado, se hace nuevamente, debidamente rectificado.

Habiéndose vacante la plaza de Médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Pontonería de Peñaranda de Bracamonte, los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus solicitudes al Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia, presentándolas con la documentación que previene el artículo 8.º del Real decreto de 26 de Diciembre de 1889, legalizada en forma, en el Juzgado de instrucción del partido judicial, dentro del término de veinte días, á contar desde el siguiente á la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

Lo que de orden superior se anuncia, á los efectos de los artículos 8.º y 9.º del mencionado Real decreto.

Valladolid, 26 de Noviembre de 1910.—  
El Secretario de Gobierno, Julián Castro.  
JO—12170

**Juzgados de primera instancia.**

**ALCALÁ LA REAL**

D. Antonio Antrás y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto se ruega á todas las Autoridades den órdenes á sus dependientes para que procedan á la busca y ocupación de una yegua blanca torda, sin herrar, más de la marca, cerrada, seis muletas y un muleto mamones, como de unos ocho meses; tres negras y las restantes castañas oscuras y el muleto también mamón y negro; sustraídas dichas caballerías la noche del 20 al 21 del actual del cortijo del Pontón, término de Alcaudete, pertenecientes á D. Salustiano Torres García, y caso de ser habidas, sean puestas á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Alcalá la Real, á 28 de Noviembre de 1910.—Antonio Antrás.—Por mandato de S. S.ª, Rafael Sies.  
JO—12289

**BARCELONA—LONJA**

A virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta capital, en providencia del día 23 de los corrientes, dictada en las diligencias sobre prevención del juicio de abintestato de D.ª Colina Reussolleil Weinvehl, de unos cincuenta años de edad, hija de Juan y de Cristina, natural de Strasbourg (Alemania), cuyo fallecimiento ocurrió en esta capital el día 31 de Julio próximo pasado, se anuncia la muerte intestada de la misma y se llama á las personas que se crean con derecho á la herencia, para que comparezcan en el Juzgado á reclamarlo, dentro de sesenta días, á contar desde el siguiente al de la publicación del presente en los periódicos oficiales.

Barcelona, 24 de Noviembre de 1910.—  
El Escribano, Tomás Riera y Sans.  
JO—402

**BARCELONA—NORTE**

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Norte, de esta ciudad, en providencia de 24 del actual, dictada en el expediente sobre reclusión definitiva de la demente D.ª Magdalena Costas y Padrós, consorte de D. Juan Costa, de esta vecindad, reclusa en el Manicomio del Hospital de la Santa Cruz, por el presente se emplaza á los parientes de dicha alienada, D.ª Magdalena Costas y Padrós, para que dentro del término, de un mes comparezcan en dicho expediente á hacer uso del derecho de que se crean, asistidos, apercibidos de que, de lo contrario, se resolverá lo procedente, con ó sin su audiencia, conforme proviene el artículo 8.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1885.

Barcelona, 28 de Noviembre de 1910.—  
El Actuario, Ramón Moros.

El infrascrito Actuario, certifico: Que el expediente en cuyos méritos se expido el precedente edicto, se instruye, por ahora, de oficio.

Barcelona, fecha ut supra.—Ramón Moros.  
JO—12294

**GUADALAJARA**

D. Enrique Frera y Alvarez, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio universal sobre preferente derecho á redimir las cargas espirituales de la Capellanía colativa familiar, fundada en la Iglesia de la Borbolla, término municipal de la Riva de Santuste, por Jimeno de Cerezuela y María de Atienza, por testamento de 21 de Marzo de 1532, en el que señalaron por Capellán, mientras viviese, á Lorenzo Martínez, y después al pariente más próximo de su linaje, cuyo juicio ha sido promovido por D. Valentín Coruña, como representante legal de su mujer D.ª Juana Cabrera de Mingo, como pariente en undécimo grado de consanguinidad con la fundadora; y se hace un segundo llamamiento á los que se crean con derecho á los bienes, para que comparezcan á deducirlo en el término de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación en la GACETA DE MADRID.

Dado en Guadalajara, á 23 de Noviembre de 1910.—Enrique Frera.—El Escribano, Eduardo la Lucha.  
JC—403

**JEREZ DE LA FRONTERA**

D. Camilo González Meléndez, Juez de instrucción del distrito de San Miguel, de esta ciudad.

En virtud del presente y en méritos del sumario que instruyo contra Pedro Navarro Bernal, por desobediencia á don Ramón Pellico Ramos, Inspector de Vigilancia; hecho ocurrido el 30 de Agosto último en la tienda de las Flores, de esta población, cito y llamo al D. Ramón Pellico, que se ausentó de ésta, ignorándose su paradero, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, para la práctica de diligencia acordada en dicho sumario, bajo el apercibimiento consiguiente.

Al propio tiempo se llama á cuantas personas presenciaron, sepan algo ó puedan deponer sobre los hechos por que se procede y suministrar algún dato útil al Juzgado, para que comparezcan ante el mismo dentro de dicho término.

Jerez de la Frontera, 28 de Noviembre de 1910.—Camilo González.—Juan M. López.  
JO—12296

**PLASENCIA**

D. Domingo Guzmán Martínez y Martínez, Juez de instrucción de este partido. Por el presente, ruego á todas las Au-

toridades de la Nación y demás dependientes de la Policía judicial, procedan á la busca de las ropas que al final se detallan, sustraídas la noche del 15 del actual á Gale Carrasco y otros, de las inmediaciones de una caseta de peones camineros, próxima á esta ciudad, y caso de ser habidas, se remitan á este Juzgado, con la persona en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima procedencia.

**Ropas sustraídas á Gale Carrasco.**

Una camisa de señora, con una tira de festón y dos botones en las hombreras.

Una falda blanca con volante y seis pliegues.

Una enagua de lienzo moreno con dos pespunte en la bastilla.

Un almohadón grande sin puntilla y con jarcién.

Una camisa de hombre, blanca, con listas negras.

**De Leoncio Román y Román.**

Una muda de hombre, camisa de color y calzoncillos blancos.

Un delantal blanco, de niño, con cuadros azules.

Tres pañuelos de mano con listas blancas y azules.

**De Agustín Bordallo.**

Una camisa de hombre.

Una elástica.

Dos camisas de señora, viejas.

Una enagua.

Cuatro pañuelos en buen uso.

Un crucero blanco.

Dado en Plasencia á 25 de Noviembre de 1910.—Domingo Guzmán Martínez.—  
P. S. M., José Hidalgo Mirón.  
JO—12311

**TOLEDO**

D. Guillermo Santugini y Romero, Juez de primera instancia de esta ciudad de Toledo y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, se hace saber: Que D. Patrocinio González y Sánchez Labrador, conocida por D.ª Patrocinio González y Labrador, hija de D. León y de D.ª Leonarda, de cincuenta y seis años de edad, de estado soltera y natural y vecina que fué de esta ciudad, falleció en la misma el día 8 de Julio del corriente año, sin otorgar disposición alguna testamentaria y sin dejar descendientes ni ascendientes, y que reclamaban su herencia D.ª Andrea y D.ª León González Albarrán, D.ª Manuela y D.ª Lucía Abad y Sánchez Labrador, conocidas estas tres últimas con el segundo apellido de Labrador solamente, todos los que tenían con la finada el parentesco colateral en cuarto grado, de primos carnales, por línea paterna los dos primeros, y por línea materna los otros tres.

En su virtud, y á los afectos del artículo 961 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se hace saber, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia indicada, para que comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado, dentro de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación del presente en el último de dichos periódicos oficiales, bajo apercibimiento, si no lo hacen, de pararle el perjuicio á que hubiera lugar.

Dado en Toledo á 30 de Noviembre de 1910.—Guillermo Santugini.—Ante mí, Nicolás González.  
X—2318